

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A.**

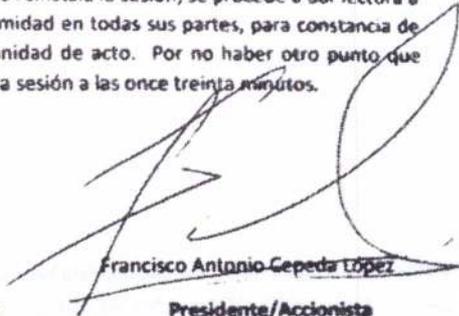
En la Ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía HEALTH ADVISORS COMPANY HEADCO S.A. ubicado en las calles Algas N50-171 y Frutillas, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: Pamela Jessica Muñoz De la Torre, Francisco Antonio Cepeda López y Eva Janina Naranjo López. Los accionistas representan al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tener de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria de la Junta la señora Pamela Jessica Muñoz De la Torre, en su calidad de Gerente General; y, como Presidente el señor Francisco Antonio Cepeda López. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido, la Secretaria da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2013; 2) Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio económico 2013; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio económica 2013. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al informe de Gerente General. Se procede a dar lectura del informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Seguidamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día; 2) Conocimiento y resolución del informe de Comisario por el ejercicio económico 2013, para lo cual el Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al mismo. Luego de la lectura del informe de Comisario, la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y probación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. La Junta ratifica por unanimidad en todas sus partes el balance general y estado de resultados terminado el 31 de diciembre del 2013. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente

acta. Siendo las once con diez minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las once treinta minutos.



Pamela Jessica Muñoz De la Torre

Gerente General/Accionista/Secretaria



Francisco Antonio Cepeda López

Presidente/Accionista

Eva Janina Naranjo López

Accionista